

MARÍA DOLORES RINCÓN MILLÁN, Secretaria de la ETS de Ingeniería de Edificación de la Universidad de Sevilla, CERTIFICA: Que estos programas, que constan de 3 páginas, corresponden a los impartidos en la Titulación de Grado en Ingeniería de Edificación (Plan 168), Plan de estudios publicado en el BOE N° 17 de fecha 20/01/2011) en el curso 2009/2010.



**PROGRAMA DE LA ASIGNATURA
"Dibujo Aplicado a la Ingeniería de Edificación"**

Grado en Ingeniería de Edificación
Departamento de Expresión Gráfica en la Edificación
E.U. de Arquitectura Técnica

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Titulación:	Grado en Ingeniería de Edificación
Año del plan de estudio:	2009
Centro:	E.U. de Arquitectura Técnica
Asignatura:	Dibujo Aplicado a la Ingeniería de Edificación
Código:	1680002
Tipo:	Troncal/Formación básica
Curso:	1º
Período de impartición:	Primer Cuatrimestre
Ciclo:	0
Área:	Expresión Gráfica Arquitectónica
Créditos totales (ECTS):	6.0
Departamento:	Expresión Gráfica en la Edificación
Dirección postal:	Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica
Dirección electrónica:	http://departamento.us.es/dexpgraf/

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

Objetivos docentes específicos

Esta asignatura pretende iniciar al alumno en los fundamentos del dibujo aplicado a la ingeniería de edificación, con especial atención al desarrollo de la croquización y toma de datos, así como la interpretación de planos de arquitectura y el conocimiento de la normativa y simbología de los mismos. También se pretende iniciar al alumno en Cad

Competencias:

Competencias transversales/genéricas

- Capacidad de análisis y síntesis (Se entrena débilmente)
- G 07.- Capacidad para trabajar en equipo (Se entrena débilmente)
- G21.- Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público (Se entrena débilmente)
- G23.- Conocer y comprender el respeto a los derechos fundamentales, a la igualdad... (Se entrena débilmente)
- G11.- Capacidad de improvisación y adaptación para enfrentarse a nuevas situaciones (Se entrena de forma intensa)

Código Seguro De Verificación	ih+vgI0BOhMRJZfB264k8g==	Fecha	18/01/2022
Firmado Por	MARIA DOLORES RINCON MILLAN	Página	1/3
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/ih+vgI0BOhMRJZfB264k8g==		



Competencias específicas

- COMPETENCIA E 14: Capacidad para el desarrollo del croquis, la proporcionalidad, el lenguaje y las técnicas de representación gráfica de los elementos y procesos constructivos
- COMPETENCIA E 15: Conocimiento de los fundamentos del Dibujo, aplicado a la Ingeniería de Edificación.
- COMPETENCIA E 16: Capacidad para interpretar y elaborar la documentación gráfica requerida para un proyecto básico de arquitectura.
- COMPETENCIA E 17: Iniciación al CAD.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

TEMA I: FUNDAMENTOS DEL DIBUJO APLICADO A LA INGENIERIA DE EDIFICACIÓN

En este tema se desarrolla la siguiente competencia:

Competencia E 15: Conocimiento de los fundamentos del Dibujo, aplicado a la Ingeniería de Edificación.

TEMA II: TOMA DE DATOS, CROQUIZACIÓN Y REPRESENTACIÓN GRÁFICA NORMALIZADA DE LA EDIFICACIÓN

En este tema se desarrollan la siguiente competencia:

Competencia E 14: Capacidad para el desarrollo del croquis, la proporcionalidad, el lenguaje y las técnicas de representación gráfica de los elementos y procesos constructivos.

TEMA III: INTERPRETACIÓN Y ELABORACIÓN DE DOCUMENTACIÓN GRÁFICA A NIVEL DE PROYECTO BÁSICO

En este tema se desarrolla la siguiente competencia:

Competencia E 16: Capacidad para interpretar y elaborar la documentación gráfica requerida para un proyecto básico de arquitectura.

TEMA IV: PROCEDIMIENTOS AVANZADO DE COMUNICACIÓN GRÁFICA

En este tema se desarrolla la siguiente competencia:

Competencia E 17: Iniciación al CAD.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Relación de actividades de primer cuatrimestre

Clases teóricas

Horas presenciales: 12.0

Horas no presenciales: 0.0

Metodología de enseñanza-aprendizaje:

SESIONES ACADÉMICAS TEÓRICAS:

Dedicadas a la presentación del proyecto docente del curso, explicación de las lecciones que desarrollan el temario y presentación de los seminarios o actividades programadas.

Con estas sesiones se desarrollan las siguientes competencias:

Competencias que desarrolla:

Competencia G 05: Capacidad de análisis y síntesis

Competencia G 11: Capacidad de improvisación y adaptación para enfrentarse a nuevas situaciones.

Clases Prácticas

Horas presenciales: 38.0

Horas no presenciales: 0.0

Metodología de enseñanza-aprendizaje:

Dedicadas a la realización de prácticas individuales sobre actividades relacionadas con los temas del programa o como desarrollo de los seminarios en grupo.

Con estas sesiones se desarrollan las siguientes competencias:

Competencias que desarrolla:

Competencia G 05: Capacidad de análisis y síntesis

Competencia G 07: Capacidad para trabajar en equipo.

Competencia G 11: Capacidad de improvisación y adaptación para enfrentarse a nuevas situaciones.

Código Seguro De Verificación	ih+vgI0B0hMRJZfB264k8g==	Fecha	18/01/2022
Firmado Por	MARIA DOLORES RINCON MILLAN		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/ih+vgI0B0hMRJZfB264k8g==	Página	2/3



Horas presenciales: 10.0

Horas no presenciales: 0.0

Metodología de enseñanza-aprendizaje:

Se realizarán por grupos de alumnos en horario presencial, de modo que puedan presentar y defender ante el colectivo el trabajo desarrollado en casa.

Con estas sesiones se desarrollan las siguientes competencias:

Competencias que desarrolla:

Competencia G 05: Capacidad de análisis y síntesis

Competencia G 11: Capacidad de improvisación y adaptación para enfrentarse a nuevas situaciones.

Competencia G 21: Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Competencia G 23: Conocer y comprender el respeto a los derechos fundamentales, a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, la accesibilidad universal para personas con discapacidad, y el respeto a los valores propios de la cultura de la paz y los valores democráticos

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Evaluación Continua

SISTEMA DE EVALUACIÓN

El sistema de evaluación para la asignatura Dibujo aplicado a la Ingeniería de Edificación será el denominado como EVALUACIÓN CONTINUA y será extensible a todas y cada una de las actividades que se proponen como desarrollo del programa de la asignatura. Este sistema de evaluación exige por parte del profesor un seguimiento diario de corrección de los trabajos realizados de modo personal en el aula, así como del desarrollo de los seminarios o trabajos tutorados, realizados en clase y en casa por el grupo, y que se exponen y defienden en las tutorías colectivas.

Este sistema permite que el alumno en cada momento del curso posea una información puntual del nivel en que se encuentra en relación con los objetivos previstos en cada bloque temático o actividad.

Se entenderán como actividades motivo de evaluación las siguientes:

- La asistencia y participación activa del alumno a las clases teóricas y prácticas.
- La entrega en tiempo y forma de los trabajos que desarrollan el programa de la asignatura.
- La participación en seminarios y trabajos tutorados.

La EVALUACIÓN FINAL de los trabajos conducirá al aprobado por curso y se realizará teniendo en cuenta las calificaciones que vaya obteniendo el alumno a lo largo del curso en las actividades que desarrollan los bloques temáticos programados. Se exigirá una asistencia de al menos un 80 % de las clases presenciales.

A LA PRIMERA CONVOCATORIA DE EXAMEN FINAL podrán presentarse los alumnos que no asistieron al curso, no entregaron los trabajos corregidos y completados o no superaron el nivel mínimo de asistencia para aprobar la evaluación final.

A LA SEGUNDA CONVOCATORIA DE EXAMEN FINAL podrán presentarse los alumnos que no aprobaron o no se presentaron al Examen final ordinario.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Es conveniente resaltar que la aplicación de la disciplina del dibujo al campo de la arquitectura y la construcción, en nuestro caso, se concibe desde la doble finalidad de herramienta de estudio y análisis de la realidad, y de comunicación de los conceptos aprehendidos a otras personas. Al dibujo se le otorga el papel de "sustituto", mediante el que su autor (emisor) establece una relación de comunicación con la persona a que va destinado (receptor).

El grado de bondad de un dibujo depende de su capacidad de expresar con claridad las intenciones de su autor, a la postre el emisor del mensaje. Por otro lado, la comprensión del mismo, queda también afectada por el conocimiento que de los códigos gráficos empleados tenga el receptor de este mensaje.

Un buen dibujo, por tanto, deberá expresar con eficacia las intenciones de su autor, atendiendo siempre al tipo de persona a que va destinado.

Es por ello, que la evaluación se extiende a la capacidad comunicativa de cada uno de los dibujos realizados por el alumno, en el contexto general del trabajo en que se desarrollan.

De un modo genérico, podemos establecer una jerarquía de factores que habitualmente el profesor tendrá en consideración para la evaluación de los trabajos:

1. La aplicación correcta de la Normativa y simbología
2. La exactitud de medidas y adecuación en el uso de las escalas
3. La calidad técnica de la representación gráfica
4. La concepción teórica y estructura general del ejercicio
5. Otros aspectos complementarios: Rótulos y leyendas

Tal y como hemos explicado, es frecuente en los dibujos de arquitectura que una inexactitud de medidas o la inobservancia de la normativa, invalide el fin para el que fueron realizados.

Es por ello, que la evaluación de los factores antes descritos debe entenderse en el orden expuesto, de tal manera que las incorrecciones acumuladas en los primeros, invalidará automáticamente la posibilidad de puntuación en los siguientes.

Código Seguro De Verificación	ih+vgI0BohMRJZfB264k8g==	Fecha	18/01/2022
Firmado Por	MARIA DOLORES RINCON MILLAN	Página	3/3
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/ih+vgI0BohMRJZfB264k8g==		

